

INFORME DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

***Licitación para el Servicio de información, recepción, taquilla y atención al público en
Congresos, reuniones, ferias, exposiciones, actividades y eventos de ocio y deportivos para NICDO.
Expediente 24-22-00***

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, siendo las 11:45 h del día 22 de julio de 2024, reunidas:

- D. Eduardo Nanclares, Director Técnico y de Operaciones de NICDO.
- D^a. Silvia Urdanoz Zazón, Directora Financiera de NICDO.
- D^a. Irene Pérez González, Responsable del área de Compras y Jurídica de NICDO.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 50.2 de la Ley Foral 2/2018, de Contratos Públicos, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan la inexistencia de causas de interés financiero, económico o personal que comprometan su imparcialidad e independencia en el contexto del procedimiento de contratación.

De conformidad a lo dispuesto en la mencionada estipulación 15, se procede, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a la apertura del sobre 1 "Documentación general y propuesta de criterios cualitativos" presentado por las siguientes personas licitadoras:

Lote 1: Atención al público

1. A28517308 - EULEN, S.A (en adelante, EULEN)
2. B84245901 - SIGLO XXI AZAFATAS SL (en adelante, SIGLO XXI)

Lote 2: Atención en taquilla, información y recepción

1. A28517308 - EULEN, S.A (en adelante, EULEN)
2. B84245901 - SIGLO XXI AZAFATAS SL (en adelante, SIGLO XXI)
3. B26324285 - JIG EASY SERVICES SL (en adelante, JIG)
4. A48982961 - SERVICIOS INTEGRALES DE ATENCION AL CLIENTE Y VENTAS XUPERA XXI SA (en adelante, XUPERA)

De conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Reguladoras se procede a examinar el cumplimiento de los requisitos de participación con el resultado que se indica a continuación:

01. DECLARACION RESPONSABLE Y DEUC

LOTE 1	EULEN	SIGLO XXI
Declaración responsable	Correcta	Correcta
DEUC	Correcto	Correcto

LOTE 2	EULEN	SIGLO XXI	JIG	XUPERA
Declaración responsable	Correcta	Correcta	Correcta	Correcta
DEUC	Correcto	Correcto	Correcto	Correcto

**02. DOCUMENTO DESCRIPTIVO DE AQUELLOS ASPECTOS QUE RESPONDAN A LOS CRITERIOS
SOBRE LOS QUE SE VAYA A VALORAR LA PROPUESTA TÉCNICA**

Se encomienda a continuación el análisis y evaluación técnica detallada de las ofertas presentadas a:

- D. Eduardo Nanclares, Director de Operaciones de NICDO.

En el domicilio social de Navarra Impulsa Cultura, Deporte y Ocio, S.L. (en adelante NICDO), en Plaza de la Constitución S/N de Pamplona, D. Eduardo Nanclares presentan el informe de evaluación en función de la adecuación de los criterios establecidos en el apartado 16 del cuadro de Disposiciones Generales. El resultado es el siguiente:

Lote 1		
Criterio evaluable	EULEN	SIGLO XXI
Propuesta organizativa	19	9,5
Descripción del sistema de prevención de riesgos laborales	5	5
Propuesta ante situación de contingencia	10	4
Propuesta un plan de formación	14	7,5
TOTAL, PUNTUACIÓN	48	26

Lote 2				
Criterio evaluable	EULEN	SIGLO XXI	JIG	XUPERA
Propuesta organizativa	19	9,5	20	8,5
Descripción del sistema de prevención de riesgos laborales	5	5	5	4
Propuesta ante situación de contingencia	10	4	9	4
Propuesta un plan de formación	14	7,5	15	10
TOTAL, PUNTUACIÓN	48	26	49	26,5

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:52 h del día 06 de septiembre de 2024, se da por finalizada la calificación del sobre 1.

D^a Irene Pérez
Responsable de compras
NICDO.

D. Eduardo Nanclares
Director de Operaciones de
NICDO.

D^a Silvia Urdániz
Directora Financiera de
NICDO.